

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Capital: un mes, 1 peseta

Fuera: trimestre, 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Viernes 7 de Noviembre de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.055

Teléfono núm. 6



TERCER ANIVERSARIO
del Joven

FERMIN DIEZ MASSA

que falleció en Zaragoza el día 8 de Noviembre de 1916
habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Julián Diez (del comercio) y doña
Manuela Massa; hermanos, tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan triste
fecha y rogarles se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones
el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la
Misa por el alma del finado mañana día 8, en las iglesias de Nue-
stra Señora de la Calle, San Francisco y Nuestra Señora de la Soledad,
recibirán con las gracias la limosna de costumbre.

El Emmo. Sr. Cardenal Almaraz, Arzobispo de Sevilla y los Excelentísimos e Ilmos Sres Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Palencia, tienen concedidos 200, 100 y 50 días de indulgencia respectivamente por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado

DENTISTA

M. GONZÁLEZ RUBIO

Don Eusebio, 11- Palencia

LA FUNERARIA

Vida de MONTIQUERO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Fétretos de nogal estilo American
Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

Emulsión VITAE

Cura la escrófula, Raquitismo, Linfatis-
mo y todos los estados de agota-
miento orgánico.

AVISADO

a los Sres. Médicos y Farmacéuticos,
que encontrarán «Emulsión
Vitae» en casa de

N. de Fuentes Aspuz e Hijo

Agente exclusivo:

JOSE ANTONIO GUALLAR—Madrid

Asurio Herrero

ABOGADO

Consulta en Palencia los MARTES,

— MIÉRCOLES Y JUEVES —

Mayor Pral., 80

Sucr. de

Ibañez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Teléfono 112

Nueva Institución de
Caridad, en Palencia

II

LUNA OPINION

Y hoy, que con cierto entusiasmo, justificado por cierto, se inicia en esta ciudad la constitución de esa nueva casa de Caridad, para ejercer esta hermosa virtud en los diferentes aspectos de cuantos problemas tengan relación con socorrer y ayudar a los pobres de Palencia, decía yo (y este es únicamente el objeto del presente artículo), si sería oportuno y conveniente, por las razones que voy a exponer, ofrecer a las conferencias de San Vicente de Paul la dirección, la representación, con su nombre, con sus títulos, con sus méritos gloriosos, de ese centro de Caridad de Palencia que se trata de constituir, aportando el vecindario todos los medios de acción posibles, para que con su más amplio funcionamiento, tuviese una vida próspera y de magníficos resultados.

TODO PALENCIA seguramente se los prestaría en cuanto esta noble ciudad se percatase y se convenciera de que hace mucha falta una Casa pública de Caridad en sitio céntrico, (aunque sea por ahora en un local modestísimo), que funcione diariamente, en la admisión y reparto de donativos, etc., etcétera, mediante la formación previa de un padrón general, escrupulosamente

hecho, de toda las clases necesitadas de la población, en que conste por familias el número de individuos de que se compone cada una de ellas, su edad, sexo, concepto moral, aptitud y conocimientos para el trabajo, etc., para juzgar con mayor precisión y rapidez del grado de necesidad de cada solicitante de socorros, y del grado de urgencia para concedérselos, no solo materialmente, sino prestando a la vez señalada atención y dirigiendo sus esfuerzos a la moralización de esa familia, si tal necesitase, a consolarla en sus aflicciones de la vida, bien dirigiéndola en su caritativa labor domiciliaria, por camino provechoso, o ya, si hay oportunidad para ello, proporcionándole ocupación o trabajos adecuados, en obras públicas o de corporaciones, recomendando a éstas la preferente admisión de los obreros honrados y de buena conducta, vecinos de Palencia.

Y he aquí, el fundamento de mi opinión, sobre la mayor conveniencia de preferir para la representación de un Centro de Caridad en Palencia, a la de tan honroso nombre de San Vicente de Paul, que tiene ya personalidad reconocida a la vez que organizadas sus funciones con arreglo a sus estatutos, de ayudar material y «moralmente» al pobre necesitado, cosa bien distinta de cualquiera asociación de otro género concretada quizá solamente, desde luego con fines laudables y generosos, a recaudar una suscripción mensual y repartir su importe en la forma mecánica que parece más adecuada.

Y esto... «no es bastante»; porque el dar dinero y el hacer bien... «no es una misma cosa»

Hoy, que en la práctica moderna de la vida, los actos evolutivos por la ley incesante del progreso, o por lo que sea, van sobreviniendo, marcando nuevas orientaciones en los problemas sociales, a los cuales por tanto no hay más remedio que prestar una marcada atención, se hace preciso para constituir una nueva asociación que va a llevar por emblema la caridad cristiana, enfocar el asunto sin precipitaciones y estudiarle convenientemente para rodearle de todas las seguridades y garantías que conduzcan a producir todos los mayores beneficios posibles.

No han de concretarse tales aspiraciones a repartir cantidades obtenidas mensualmente: hay necesidad de más; es preciso como base, que acompañe a esas limosnas un verdadero sentimiento de cariño, el afecto sincero de los donantes, que debe de existir cuando es inspirado en una ardiente fe de caridad cristiana, entre la generosidad del que tiene y la solicitud respetuosa del que pide con verdadera necesidad? esto por lo menos debemos aspirar.

Hay, pues, que huir de que la limosna para el pobre se dé de mala gana o a la fuerza, y que se practique la caridad por compromiso o vanidad ridícula.

El obtener cantidades que solo sean dadas por cortés complacencia y atención particular a las personas que las solicitan, o el publicar constantemente los nombres de los donantes en los periódicos, en donde quizá algunas personas haciendo alarde de sus riquezas, más que hacer limosna puede decirse que pagan el anuncio de su vanidad o hipocresía, son cosas que deben evitarse, porque en todo esto... «perderíamos terreno».

Por el contrario, hay que dirigir la vista más alta y procurar preferentemente que todo acto caritativo lleve en sí el aroma de la virtud y de la verdad; que todo donativo sea espontáneo y que toda limosna se haga de corazón, para que a los ojos de Dios resulte meritoria para el que la practica.

Hay que evitar a ser posible toda exteriorización de sentimientos fingidos que por vanidad particular o por tonte-

ria humana no son más que neciones mecánicas del momento para llenar un objeto determinado que pasan bien pronto por cuanto carecen de la intención leal y delicada de proteger de corazón al prójimo necesitado.

De no predominar este alto concepto moral, a nada conduciría, acaso, fundar una nueva asociación de caridad, que restaría probablemente medios de vida a otras que con fines laudables también, vienen funcionando en esta ciudad. Aquella tendría quizá el entusiasmo de la novedad, como le tuvo otra sociedad de caridad análogamente constituida hace bastantes años en esta población, cuyo presidente fué una persona tan prestigiosa como lo era don Bernardo Rodríguez; asociación que terminó por falta o cansancio de los suscriptores mensuales o acaso de los encargados de repartir tales ingresos.

Ante este caso práctico que sirve de apoyo a mi opinión, no ha de parecer extraño que ésta dé la preferencia para representar esa Casa de Caridad que hay el propósito de fundar aquí, a una asociación que, como la de San Vicente de Paul, lleva en las nobles acciones de su funcionamiento el alto ideal de humanidad por cariño al pobre, socorriéndole sin humillarle, y bajo el concepto de ofrecer a Dios tales obras en nombre de los donantes por la satisfacción y la complacencia que siempre produce «el hacer bien».

En esa forma tendríamos en Palencia una gran casa de Caridad que contaría bien pronto con la simpatía pública y el apoyo incondicional de toda la población y refundidos en aquella muchos donativos hoy desperdigados, y otros que se dedican por compromiso a cosas poco prácticas, como los que se mandan a países extraños, y que seguramente habrían de aplicarse en Palencia con mayor agrado, todo ese conjunto unido, ordenadamente administrado por esa asociación de San Vicente, solucionarían con método cuantos importantes problemas de caridad hay necesidad de resolver en esta población en beneficio de los pobres, buenos y honrados, que en mucho mayor número de los que tal Asociación puede atender, reclaman entre nosotros protección y ayuda.

Palencia, dicho sea en su justificado elogio, siempre ha dado pruebas de señalado espíritu de generosidad para con los pobres y nunca ha manifestado la aversión a las clases humildes.

Por el contrario; constantemente, como so ha visto en cuantas suscripciones aquí se han iniciado, presta su concurso a todo cuanto significa protección a los menesterosos.

En Palencia puede afirmarse que se da mucho; pero también es verdad que «no todo se dá bien.»

Hace falta, pues, un centro general de Caridad que ordene todos estos elementos disponibles. Hay en la población fuerzas y buenas voluntades perdidas, acaso, por falta de un autorizado toque de «a formar» que las organice, y dada la superficialidad de sentimientos y lo deprisa que se vive en esta época presente, no hay más remedio que llamar aunque indirectamente, la atención de algunas personas, bondadosas sí, y de vida regularizada pero que sin hacer mal a nadie pasan los días con sus negocios o en una indiferencia inactiva, y a las cuales hace falta recordarle como estimulante aquello que decía San Agustín: «Si la Caridad falta, todo lo demás es inútil.»

(Terminará mañana).

Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos

PALENCIA

CUARTILLA LITERARIA

JUVENTUD

Sobre la mesa de la redacción tenemos el anuncio de un próximo festival.

Viene modestamente, sin petulancias estúpidas ni visibles vanidades.

Y la fiesta la han organizado muchachos llenos de entusiasmo y con la mirada puesta en nobles ideales, que en los fatídicos tiempos porque atravesamos, son dignos de una honrada y sincera protección.

«El próximo domingo—dicen ellos—tiene Palencia una ocasión más de poder hacer bien.

«Peña Sportiva», «F. B.» y otra sociedad de Valladolid, han ofrecido un concurso deportivo para un fin benéfico, al «Comedor Escolar».

Son muchas—es verdad—las manos que se abren en nombre de la santa Caridad; tantas que ya no se sabe cual de ellas tiene preferente derecho a la protección y al aplauso.

Y sería preferible que obras tan meritorias, tan hermosas, no precisaran del aliciente de una fiesta más o menos original, sino que triunfaran por sí solas: lejos de los incentivos con que se viene mixtificando la limosna.

Así pensamos nosotros, siquiera estemos convencidos del fracaso del socorro si se le dejara a merced de su importancia, con ser incomparable, y de sus estímulos, con resultar insustituibles.

Hay pues, que llamar al corazón humano con esos alabanzos que unas veces son corridas de toros y otras torneos donde triunfan la destreza o el arte...

Y fuerza es reconocer que entre una fiesta bárbara de «sangre y arena» y otra donde brilla algún destello para la «razón de ser», preferiremos esta última...

Por eso nos parece simpática y digna de protección la idea de «Peña Sportiva»...

¡Por esto y porque no es bien que falte el apoyo a un grupo de muchachos que apartados de la monotonía de los cafés, ponen la vista en un punto tan alto y tan hermoso como este de la Caridad, desde el cual todos somos hermanos!

Eusterio B. Alario

DE TODA ESPAÑA

Información general

De la Región

LEON.—Herido en el tren.—Ayer se hirió muy gravemente un viajero del tren correo procedente de Asturias, llamado José Márquez Baltrán, que venía en un coche de tercera y al asomarse por la ventanilla tuvo la desgracia de que su cabeza chocara contra el muro de un túnel.

El golpe fué violentísimo fracturándose el cráneo.

Fuó conducido a este Hospital.

Castilla la Nueva

MADRID.—Un paraguas deja tuerta a una joven.—En la calle de Toledo, entre las de Colegiata y Concepción Jerónima, ocurrió un lamentable accidente; don Francisco Rodríguez Morales se dirigió a su domicilio, y al intentar abrir el paraguas, tropezó con la joven de 15 años, Cándida Ibañez Herrando, con domicilio en la calle de Tetuán, núm. 34, que iba en dirección contraria.

Ena de las varillas del paraguas hirió a la infortunada joven en el ojo derecho penetrando en la órbita y haciéndola dar un horroroso grito de dolor.

Varios transeúntes que acudieron llevaron a Cándida a la Clínica de urgencia de la Plaza Mayor, los facultativos de guardia, señores Rodríguez y Díaz Carralero, procedieron a prestarle los

EN LA AUDIENCIA CAUSA POR HOMICIDIO

primeros auxilios y calificaron las lesiones de pronóstico grave. Fué trasladada al Instituto Oftálmico del barrio de Salamanca.

El involuntario causante del accidente fué puesto a disposición del juez de guardia.

Un niño muerto.—Hace dos días se cayó sobre un brasero en su domicilio calle Nueva, número 2, el niño de dos años Andrés Moreno, que fué asistido en la casa de Socorro de Palacio de quemaduras graves.

Anoche se agravó el pequeño en tales términos, que hubo necesidad de acudir de nuevo al citado centro benéfico; pero a pesar de los auxilios que se le prestaron, la infeliz criatura falleció al poco tiempo.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Galicia

VIGO.—En el pueblo de Cerzanes, Ayuntamiento de Salvatierra, los agentes recaudadores de Consumos han sido apedreados por los vecinos al intentar unos embargos sin haber notificado a los deudores el apremio, como determinan las leyes. Además según la Real orden de Bugallal, resultan desiguales ante la ley los cobrados antes y los que van a ser cobrados ahora.

Por una venganza política han sido detenidos varios vecinos que no han tomado parte en la pedrea contra los recaudadores de consumos.

Murcia

ALICANTE.—Esclarecimiento del crimen de Javea.—Se tiene ya una referencia completa del crimen cometido en el pueblo de Javea, de que fué víctima el contraataca del mar Juan Cases.

En la noche del día 24 de octubre cenaron en una casa de labor propiedad de Agustín Aranda, cen éste, José Soler, Cristóbal Buhiques, Antonia Diago y un sujeto apodado «Rapsa».

Al terminar la comida salieron juntos para regresar al pueblo, Cases, Aranda y Soler.

Durante el camino disputaron violentamente, y José Soler, que llevaba una piedra en la mano, golpeó con ella en la cabeza a Cases.

Entre los contendientes debió haber una gran lucha, pues el cadáver de Cases presentaba señales de mordiscos en el pabellón de la oreja izquierda y tenía fracturados varios huesos.

La mujer de Soler ha declarado que su marido volvió a las dos de la madrugada diciéndole que había matado a Cases.

Las causas del crimen se atribuyen a antiguos resentimientos entre la víctima y Soler, sujeto de malos antecedentes.

Soler, a pesar de todas las acusaciones y de haberse encontrado la camisa desgarrada y manchada de sangre, niega el delito.

De la Provincia

BUENAVISTA

En pró de la justicia...

Una vez más los vecinos de Buenavista vuelven a llamar la atención del señor gobernador desde las columnas de este digno periódico, con el fin de que no deje de premiarse lo que con toda justicia es debido.

Es cierto que según la Real orden de 27 de Octubre publicada en la «Gaceta» del 28, se nos ha indemnizado aun cuando no llegara aproximadamente a la mitad de los perjuicios, pero al fin quedamos conformes y agradecidos a nuestro compaisano Excelentísimo señor don Abilio Calderón, ministro de Fomento, señor Huidobro y don Alejo Gutiérrez, que mancomunadamente trabajaron por nuestros intereses, pero aun falta algo que hacer.

En aquel día en que las aguas llegaron a hacer peligrar la vida de nuestros vecinos, algunos individuos con peligro de la suya lucharon hasta el heroísmo, lograron salvarlos sin que ocurriera desgracia alguna personal, quienes fueron y ellos sabéis, pero por si acaso lo repetiré, el benemérito cuerpo de la guardia civil, distinguiéndose principalmente su jefe y el joven José Aragón; esperamos pues del señor gobernador que haga las debidas gestiones para que semejante acción no quede sin darse el premio debido.

El Corresponsal

4 Noviembre 1919.

Constituido el Tribunal de Derecho hoy a las once de la mañana, empezó a verse la causa instruida por homicidio contra el joven Teodoro Mateo Sangrador.

Los jueces populares que resultaron elegidos para entender en este asunto fueron los siguientes:

Don Manuel Angel Martín, don Julián Ripérez Gallego, don Anastasio Pinedo Carrancejo, don Vicente Hernández García, don Paulino Alonso Calzada, don Melecio Trancho, don Toribio Rebolgar, don Daniel Alonso Cobarrubias, don Ceferino Rodríguez Roldán, don José Gutiérrez Antolínez, don Roque Martín Moro, don Amadeo Gutiérrez Martín, don Baldomero Trigueros y don Blas Díez González.

El secretario dió lectura de las conclusiones provisionales presentadas por el ministerio Fiscal, la acusación particular y el letrado defensor.

Actúa de fiscal el de esta Audiencia don Albino de Prado, de acusador privado don Aniano Masa y de defensor del procesado don Juan Díaz Caneja.

Interrogatorio del procesado

Después de cumplir con la fórmula de prestar juramento, el procesado por esta causa Teodoro Mateo Sangrador, de 18 años de edad, natural de Dueñas y de oficio camarero, contestando a preguntas del ministerio fiscal, relata el hecho de autos en la forma siguiente:

El día que ocurrió la desgracia y sobre las nueve de la noche entraron en el café Suizo, donde yo prestaba mis servicios como camarero, cinco individuos dirigiéndose al turno de un compañero mío, más como éste, ya un hombre, no se qué les dijera, vinieron a sentarse en una mesa de mi turno que estaba vacante. Uno de aquellos sujetos llamado Eugenio Valdeolmillos, llamándome, me dijo así: Provisionalmente trae café. Yo lo serví y a los pocos momentos exclamó: Ahora trae puros y cognac. Extrañándome la forma en que pedía la bebida, pregunté yo: ¿serviré unas copas? contestando Valdeolmillos: no, unas copas no; tráete una botella.

Seguidamente me dirigí al mostrador a por la botella, diciéndole a don Santiago, dueño del Café: procure no darme una botella entera, porque ya Valdeolmillos me adeuda otras consumaciones. Extrañado de mi proceder por lo visto el Eugenio se acercó al mostrador pidiendo a don Santiago una botella llena, que me entregó a mi jefe para serviría. Así lo hice y a ruego de aquellos sujetos vacié el cognac en copas de agua. A todo esto estaban escandalizando, y como ese día hubiese concierto musical, todo se les volvía gritar: ¡que baile «Escarola»! Ante sus formas poco correctas me acerqué yo suplicándoles que se callaran porque el público se estaba quejando de su conducta. Entonces el Valdeolmillos me llamó «squirrels» profiriendo un insulto contra mi madre, callándome yo para no escandalizar.

Allá sobre las once se marchaban sin llamarme, cuando me acerqué para pedirles el importe de lo tomado, contestándome que les había convidado Valdeolmillos. A él me dirigí diciéndole que tenía a mi padre enfermo y que necesitaba dinero. El me contestó que saliera a la calle para cobrar, insistiendo le yo otra vez que si no tenía dinero me entregase una prenda hasta el sábado que cobrara. Mis consejos resultaron inútiles y ya en el dintel de la puerta de la cocina del Café me ha dado un bastonazo en la muñeca izquierda produciéndome una herida y no bastando con esto ha alzado el bastón para pegarme cuando yo he disparado mi pistola. Desde aquí no sé lo que hice hasta que llegó el cabo de serenos señor Lara que me dijo ¡ah, tunante! qué has hecho, y yo le he replicado: perdóneme usted, que no sé lo que he hecho. Un hombre me ha perdido.

Fiscal.—¿Cuántos disparos hizo?

T.—Creo que cinco.
F.—¿El primero fué a la misma puerta de la cocina?
T.—Sí.
F.—Los demás les hizo usted corriendo?
T.—Sí.
Acusador.—¿De modo que disparó cuando alzó el bastón?
T.—Sí.

A.—¿Estaban allí los amigos de la víctima?

T.—Uno sí.

A.—¿Es cierto que los días que tenía usted vacantes, se iba al campo a disparar tiros con ese revólver?

T.—No le he estrenado nunca.

A.—¿Subió usted a su cuarto a por el revólver después de haber servido el cognac?

T.—No, subí a por los cigarros que les guardaba allí.

A.—¿Estaba borracho aquella noche el interfecto?

T.—Creo que no.

El abogado defensor no hace ninguna pregunta al procesado.

Prueba testifical

Florentino Valcárcel

Refiere su intervención en el hecho manifestando que les convidó Eugenio Valdeolmillos, pero que el camarero les sirvió fiado la consumación.

Añade que el procesado dijo a su víctima: no sales de aquí si no me pagas.

Contesta a varias preguntas de los señores fiscal, acusador y defensor, haciendo éste ver al Tribunal que las declaraciones de este testigo son nuevas, pues en la Inspección y Juzgado, no dijo nada de lo expuesto.

También dice el testigo a la defensa que la tarde en que ocurrió el suceso, día en que se celebró la romería del «Sotillo» promovieron una pequeña gresca.

José Polo Nieto

Es agente de policía y manifestó que la noche del suceso venía él del Salón, cuando al pasar por el Café Suizo observó que dos hombres salían de la primera puerta atropelladamente. Vió también que siempre un joven con delantal blanco seguía a otro sujeto un poco alto disparándole varios tiros, hasta que cayó al suelo frente a la Central de Teléfonos.

Carecen de importancia las preguntas formuladas a este testigo.

Mariano Lara

Es cabo de serenos y en la noche de ocurrir la desgracia, se encontraba en los Cuatro Cantones prestando servicio.

Manifiesta que él vió salir de la puerta de la cocina a los dos jóvenes y cuando quiso intervenir ya se había consumado el hecho.

Fiscal: ¿De suerte que vió salir a Eugenio Valdeolmillos?

Testigo: Sí.

Acusador: ¿Desde el momento que saaron de la cocina no se interrumpió la cuestión?

T. No. Fué cosa de segundos.

Defensor: ¿que tiempo aproximadamente duró la cuestión?

T. Aproximadamente unos 30 segundos.

D. ¿Detuvo usted o Teodoro?

T.—Sí. Le cogí de una muñeca medio loco, no dándose cuenta el procesado de la gravedad del hecho hasta que llegamos cerca de la Inspección donde me dijo: No siento más, señor Lara, del mal rato que le estoy dando a usted. Un hombre me ha perdido. Perdóneme.

D.—¿Qué concepto tenía usted de Valdeolmillo?

T.—Hacia frecuentemente alarde de su fuerza y en varias ocasiones tuvimos que intervenir los serenos para reducirle al orden.

D.—Y de los amigos de la víctima, qué concepto como agente tiene usted?

T.—No eran como el Valdeolmillos; pero también se dedicaban a las juergas.

Acusador.—¿Ha presentado usted alguna denuncia por escándalo contra la víctima?

T.—Eso no.

Ramón Montoya

Es el sereno que acompañaba al cabo Lara en aquella noche.

Relata el hecho en la misma forma que su superior.

Santiago Lardely

dueño del café Suizo.

Dice que los sujetos que entraron en el establecimiento la noche de autos no estaban borrachos y que a ruegos suyos ordenó al procesado que les sirviera el cognac.

Contesta ido a las demás partes, manifestó que no tuvo otra intervención en el suceso,

Laurentino Larrial Mozo del café, dice que vió en el turno de Teodoro a varios individuos que tomaban café y licores y que entre ellos estaba el Valdeolmillos; que Teodoro estaba paseándose por el pasillo de la cocina y al ver que salían varios amigos del Valdeolmillos, les preguntó que quién iba a pagar el gasto, a lo que contestaron que lo pagaría Eugenio.

Que entonces Teodoro al ver que también Eugenio se marchaba, le reclamó el importe del gasto hecho y que Valdeolmillos le dijo que no tenía dinero que si quería que le dejase la chaqueta; que Teodoro le dijo que lo que él quería era dinero porque tenía que pagar en el mostrador y que ya no vió más porque se subió al Casino para servir a sus parroquianos.

Acusador.—¿Vd. aconsejó a Teodoro que no discutiese y que avisase al sereno para que obligase a Eugenio a pagar?

T.—Sí, señor; eso le dije.

A.—¿Tienen Vds. los camareros de Palencia una Asociación?

T.—Sí; señor.

A.—Y es cierto que esa Asociación es la encargada de pagar los gastos de ese proceso?

T.—No, señor.

Defensor.—Vio Vd. si cuando Teodoro y Eugenio discutían tenía este algo en la mano?

T.—Sí, señor; tenía una cachaba grande.

D.—Daba con ella golpes en el suelo?

T.—Sí.

Ricardo Catón

Camarero del Suizo. Hace, a instancias del Fiscal, la misma relación que el testigo anterior, añadiendo que Eugenio dijo a Teodoro: «ven aquí que te voy a pagar en la calle», que Teodoro no hizo caso del desafío y que entonces el Eugenio en el dintel de la puerta hasta donde se había ido al desafiarle, le dió un golpe con la cachaba y que cuando se disponía a darle el segundo, Teodoro hizo el primer disparo contra Valdeolmillos y que no vió más porque al tratar de separarlos se cayó y cuando se levantó ya se había ido Teodoro y Eugenio.

Las testigos Prudencia Moreno y Teodosia Rivero, sirvientes del café el día de autos, hacen las mismas declaraciones que los testigos anteriores y Constantino Valdeolmillos, padre del interfecto, dice que no sabe nada en absoluto de lo ocurrido, porque nada presenció.

Arturo Marcos Ramos

Uno de los jóvenes que fueron al café con el Eugenio, dice que cuando él salió el Teodoro le dijo: que quién iba a pagar el gasto y que él dijo que Eugenio lo pagaría, pero que se fué a pedir dinero a un amigo para pagar su parte y que cuando volvió ya llevaban muerto a su amigo Eugenio, razón por la que nada puede decir de cómo ocurrió el suceso.

Se suspende la sesión por breves momentos y reanuda es llamado a declarar el testigo Juan Cuesta que no comparece y después

Benito Ástorga

mozo del café Suizo.

A preguntas del fiscal, dice que nunca tuvo cuestión alguna con Teodoro y si solo unas palabras sin importancia por razón del servicio.

Llámase el testigo Félix Pérez Navas que no comparece y como se le cree de importancia, el presidente dice que de presentarse en la sesión de la tarde se le tomara declaración y se suspende la vista para continuarla a las cuatro de la tarde.

Penas impuestas

En consecuencia del veredicto dictado ayer por el Jurado de Cervera en la causa instruida contra Justo Gómez y seis más, se impusieron las penas siguientes:

A Santiago Gutiérrez, como autor del homicidio de Santiago Valle, 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión.

A Justo Gómez, como encubridor del mismo delito, 10 años y 1 día de prisión mayor y a que ambos, mancomunada y solidariamente satisfagan a los herederos de Simón Valle 5 mil pesetas.

A cada uno de los dichos 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional por el delito de allanamiento de morada.

Se les abona a ambos la mitad del tiempo de privación de libertad durante el primer año y todo el exceso.

A Miguel Gutiérrez una multa de 130

pesetas y otra de 125 por el allanamiento.

A cada uno de Rosario y Guadalupe Gutiérrez, Martina López y Anselmo Madrazo un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas y a todos se les abona la totalidad del tiempo de privación de libertad.

PERFIL DEL DIA

JARABE DE PICO

En la delicada situación actual nos hemos mostrado siempre acérrimos enemigos de las campañas iniciadas por los «patrioters» de la ciudad alegre y confiada, que dijo el maestro; pero siempre en nosotros han hallado un eco de fervorosa simpatía, quizás llevados por un movimiento de juventud—aquellas causas que llevan por bandera la de la justicia. Porque no hay nada más humano que ayudar en el Calvario a los que sufren postergación de las iniquidades.

Y hemos aquí que repasando la sección llamada del «anunciante», en uno de los pasados números de este periódico, dimos con la afrenta que se comete con la humilde clase del secretariado municipal, eje de toda la complejísima vida administrativa de las pequeñas localidades.

En un pueblo de esta provincia, de cuyo nombre no queremos acordarnos, pero es lo mismo,—se ofrece la plaza de secretario municipal con el haber anual de 500 pesetas. El caso es corrientísimo. Y por alzarse diariamente la afrenta contra quienes piden su redención económica y la dignificación de su posición en el mecanismo de la administración pública, nos mueve a coger la pluma para oprobria esa conducta, ese tópico cimentado en aquel principio fisiocrático de dejar hacer y que nosotros hemos de invertirle por este otro: jarabe de pico.

Repetidas veces ha emprendido el secretariado de nuestros pueblos rurales, campañas de reivindicación profesional pero siempre se han estrellado contra las rocas de indiferencia levantadas en los Poderes públicos, porque aquellos nunca acudieron a la caja de los truenos y trepidaciones de motocicleta, puestas hoy en práctica por este mundo llamado de las luces y la civilización.

Y así esa demanda matizada de plenisima justificación que ata hoy en haz compartido de entusiasmo a los secretarios de toda la nación, continuará siendo alargada por los vaivenes caprichosos de algunos monterillas y por ese jarabe de pico de nuestros gobernantes que se empeñan en salir del paso contestando con los lacónicos telegramas de «nos preocupamos mucho del asunto» a los que por un sueldo ínfimo, 500 pesetas como el anuncio de marras, se les exige una agobiadora rendición de trabajo, no entrando en cuanta la perenne humillación que sufren...

Y sobre todo, lo más indignante es el paliativo de los de arriba; el engañador «jarabe de pico»...

J. A. de O

Asociación local de Caridad

Ya hemos dicho en nuestro número de ayer que habían empezado a repartirse los boletines de suscripción entre los vecinos, para atender a los gastos de instalación y sostenimiento de un Asilo de Caridad en esta ciudad, asunto del que nos venimos ocupando en estas columnas con el interés que merece.

Tenemos el criterio de no publicar listas de suscripciones y así lo hemos hecho con algunas que recientemente se nos interesaron por creer que no debe de ser estímulo a la dádiva el aparecer los nombres en la prensa, pero en este caso especial en que la caridad es el fin que se persigue y todo el vecindario está llamado a contribuir a ella publicaremos las listas de suscriptores, no como estímulo, sino para que se conozcan los recursos con que cuenta esta institución tan hermosa que trata de crearse con carácter permanente.

Suscritos con cuota mensual

Don Vicente Herrero Fernández, 5 pesetas; don Rafael de Zumarraga, 5; don Tomas Rodríguez Alonso, 1; don Hermogenes Sendino, 5; don Cayo Aguilomas Alvarez, 7'50; don Cayo Garcia, 5; don Manuel de la Plaza Garcia, 5; Sra. Viuda de don Victoriano Murillo, 0'50; don Laureano Alcoceba, 1; señora Viuda e Hijos de Francisco López, 8;

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 7

Visitas a Toca

El jefe del Gobierno recibió a una comisión de diputados provinciales que le hablaron de la forma en que desean se lleve a cabo la cobranza del contingente provincial.

Hablando con Tovar

El ministro de la Guerra ha negado que se proponga nombrar por Real orden el Tribunal de honor militar por faltarle atribuciones para ello.

Nos dijo también a los periodistas que en breve aparecerá en el «Diario Oficial» una circular prorrogando los beneficios otorgados a los soldados de cuota.

Agresión de los moros

Comunican de Tetuán que una compañía que iba de relevo fué agredida por unos moros emboscados; causaron la muerte al soldado de Llerena, Francisco Carriga.

Los soldados españoles se defendieron de los agresores, cogiendo prisioneros a los rifines rebeldes.

Boca diferencial

Noticias de Barcelona dicen que se nota poca diferencia en la situación, siguiendo planteado el «lock-out» patronal.

La impresión dominante es que si la comisión mixta no resuelve para el lunes la situación actual, se adoptarán medidas de violencia.

Se comenta que los patronos hayan impedido que formen parte de la citada comisión los elementos adictos a la «Liga regionalista».

Un conocido sindicalista ha manifestado que si no se soluciona el conflicto planteado en la presente semana, irán a la huelga los obreros de los servicios públicos.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana a las siete y a las diez, se celebrarán funciones cinematográficas, proyectándose la interesante película Bala de Bronce

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado, 8.—El Patrocinio de Nuestra Señora. Santos Severino, Severo y Victoriano.

En San Miguel, es el sábado noveno de la Inmaculada con Misa de Comunión y ejercicio a las ocho y éste también al anoecer.

En Nuestra Señora de la Calle, empieza la solemne novena que celebrará la Asociación de Animas.

A las seis y media se hará el ejercicio propio con sermón que predicará todos los días el muy Ilustre Señor don Cipriano Fernández Hijosa, penitenciario de la S. I. M. de Valladolid, terminándose con response solemne.

Lotería de Navidad

Recibos para dar participación en la Lotería de Navidad se venden, en talonarios de 24 y 50 hojas, en la imprenta de EL DIARIO PALENTINO, Burgos, 5, en cuya imprenta se hacen también con el número que deseen, impresos.

Calle de BURGOS, núm. 5.
(junto a la Diputación)

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante Estébanez

COLÓN 7, (antes Herreros)

Imprenta de José Alonso Alonso
BURGOS, 5. — Junto a la Diputación,



AVISO

La Empresa de Automóviles Palencia-Carrión-Saldaña, pone en conocimiento del público que desde el día 15 de Noviembre empezarán a regir los siguientes

Precios

PUEBLOS	Km.	1.ª		2.ª	
		Pls.	Cts.	Pls.	Cts.
Palencia	»	»	»	»	»
La Venta	13	245	235		
Perales	22	420	395		
Villoldo	30	570	540		
Carrión	40	760	720		
Villanueva	45	855	810		
La Serna	48	910	865		
Renedo	55	1045	990		
Gañinas	58	1100	1045		
Lobera	60	1140	1080		
Saldaña	63	1200	1135		

LA EMPRESA

nuestra enhorabuena extensiva a toda su familia deseando al primero nuevos ascensos en su ya brillante carrera.

Economía y gusto

En camisas, cuellos, puños, corbatas, gemelos, sujetadores, ligas, tirantes y cinturones.

Comercio «EL IRIS», calle Mayor principal, 129 al 191, solo a tres minutos del centro.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

Señor Jefe de la Sección de Telégrafos 139'33 pesetas; don Timoteo de la Cruz, 731'64; don Juan A. Dorronsoro, 9250; don Pablo Valcarcel, 33.149'54.

La guardia civil de Quintana, significa al señor Gobernador que como consecuencia de denuncia formulada por los vecinos de Herrera de Valdeañías, Dámaso Nieto, Joaquín Merino y Carlos Prieto, sobre sustracción de reses lanaras, han sido éstas recuperadas, y que el autor del hecho Manuel López se encuentra detenido.

En la Casa de Socorro fué curado ayer un vecino de esta capital que al destaponar un frasco de colonia se produjo una herida leve en la mano derecha.

La Dirección General del Tesoro Público autoriza al señor Delegado de Hacienda al objeto de que ponga al cobro los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen a 31 de octubre último.

Por promover escándalo en el Teatro, desobedeciendo las indicaciones del acomodador y guardia de Seguridad han sido detenidos dos jóvenes de esta capital.

En el asunto interviene el Juzgado municipal

En Gozón de Ucieza se halla vacante la plaza de guarda del campo y caballerías con la dotación de 44 fanegas de trigo.

Puede solicitarse en término de quince días.

El ministro de Fomento señor Calderón, ha dicho que cuando regrese el marqués de Valdeiglesias tratará de solucionar las aspiraciones de los empleados de Pósitos que solicitan se los considere como funcionarios del Estado.

El alcalde señor Gandarillas ha recibido una carta del diputado a Cortes por esta capital y actual ministro de Fomento Excmo. señor don Abilio Calderón, en la que éste le comunica que el ministro de Instrucción pública ha concedido el material pedagógico necesario para las escuelas de esta capital.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedir condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale di Trieste».

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

Preciosos modelos

de abrigos, color y negros para señora, acaba de recibir la casa MANUEL POLO.

Mayor Principal, 91

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y aprestan a letina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspuz e Hijo.

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª. Bruch, 49

BARCELONA

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION

de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Emerenciano Nieto, 0'50; don Santiago Lardely 2'50; don Marcelo León 1'50; don Antonio de San Antolín, 2'50; don Elías Valles del Río, 1; don Pedro Sánchez Borrás, 1; don Marcelo León, 1; don Pablo Carbajo, 5; don Ricardo Nieto, 3; Sres. Hijos de Grajal, 2'50; don Eugenio Mediavilla, Párroco de San Miguel, 3; doña Felisa Acitores, 0'50; don Pancracio Arranz Rueda, 3; don Bartolín, 5; don Victoriano Calvo, 5; don Aniceto Sánchez Nieto, 2; don Adolfo Rianza Formand, 2; don Santiago Alario, 5; don Eduardo Gallán Mendizabal, 5; don Félix Romaña, 1'50.

Los municipales se reúnen

En esta mañana sesión ordinaria la Corporación municipal. Fué presidida por el alcalde señor Gandarillas y asistieron los concejales señores Diez Moneés, Revuelta, Palomino y Arangüena. Aprobada el acta de la anterior y en vista de los informes favorables, se concedió permiso a don Benito Diez, doña Teresa Gago y don Andrés Ortega, para presentar obras en fincas urbanas de su propiedad.

A dictamen del arquitecto y comisión pasaron las instancias que con el mismo objeto suscriben don Pablo Valcarcel y don Francisco Bleye.

Se conceden las sepulturas a perpetuidad, que solicitan don Antonio Vierge y don Gregorio Garrachón.

El señor Diez Moneés, dirige un ruego a la Corporación, relacionado con una instancia presentada por don Raimundo Aráez, pidiendo autorización para obras a cuyo ruego contesta la presidencia y como ningún otro señor concejal quisiera hacer uso de la palabra, el señor Gandarillas levantó la sesión.

El Palacio de Audiencia

De este asunto que tan repetidamente nos hemos ocupado, tenemos muy buenas impresiones.

Sabiendo es el interés que tanto el alcalde como el presidente de la Audiencia señor Rianza, vienen demostrando por que se construya un edificio para Audiencia, habiéndose dirigido al diputado por este distrito señor Calderón, interesándole gestionar de su compañero el ministro de Gracia y Justicia viera de resolver un asunto tan importante como es la construcción de un palacio de Justicia y hoy sabemos que el alcalde señor Gandarillas ha recibido carta del señor Calderón, acompañada de otra del ministro de Gracia y Justicia, en la que éste pide se le envíen los planos del nuevo edificio, pues el señor Amat tiene verdadero deseo de complacer al señor Calderón. No diremos en elogio de éste, que consigue todo lo que quiere; pero sí hace todo lo que puede.

¿Cuántos distritos quisieran tener un representante tan cacique como don Abilio!

Noticias

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha nombrado procurador suplente de la misma en esta capital a don Pedro Ovejero.

Muy de veras celebramos que el nombramiento haya recaído en persona de los méritos de nuestro buen amigo el señor Ovejero, que desempeñará con acierto el cargo que se le ha conferido.

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento ocurrido en Zaragoza del joven don Fermín Diez Massa, hijo de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Julián Diez, a quien, así como a su familia, reiteramos nuestro pésame.

El especialista en parto, enfermedad de la mujer y secretas don Candido Diez, abrirá mañana su consultorio médico en la calle Antonio Maura 6, principal (antes Zapata), habiendo practicado bastante tiempo en las más afamadas clínicas de Madrid.

En las propuestas de ascenso del actual mes ha sido ascendido a médico mayor de Sanidad militar nuestro querido amigo y paisano don Angel Rincón Ferradas, hijo de nuestro no menos estimado amigo el reputado médico don Abundio Rincón, a los cuales enviamos

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Vías de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga, el 5 de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo, el 2.

Vías de New-York, Cuba y México
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 7 de Málaga, el 20, y de Cádiz, el 20, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 10 de cada mes.

Vías de Cuba-México
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 18, de Gijón, el 20, y de Goraiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Vías de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 21 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 18 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cruz de la Patate, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Jolón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra de adultos pasajeros y carga contrabando para Venezuela, Tampico y puertos del Pacífico.

Vías de Filipinas
Una salida cada 15 días, arrancando de Barcelona para Pasaia, San Sebastián, Gijón y Madrid.

Vías de Portugal y España
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, de Cádiz, el 5, para Tánger, Casablanca, Málaga (casita de las lavanderas), San Faim, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Vías de América del Sur
Regreso de Formosa el 1; de Montevideo el 2, de Gijón, de Canarias y de la Península cada mes en el viaje de ida.

Vías de Brasil y Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y puertos (frontera), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes se les presta el más cómodo y rápido servicio, y todo como si se tratara de un viaje de placer.

Se vende

una cerda de cría, de diez meses; una báscula, alcanza hasta 100 kilos y compro y vendo norias usadas. Mayor antigua, 112, Eugenio Palenzuela. — Palencia,

Una yegua

de 11 años, con cría y servida al contrario; mas otra de 6 años, también con cría y servida lo mismo, al contrario, se venden.

En Monzón de Campos, doña Eufratina Navares.

CARNICERIA

M. Alvarez

Juan de Castilla, n.º 7

Desde el jueves 6, ha quedado abierta al público esta nueva Carnicería.

Carro de transporte

Se vende uno, seminuevo. Informarán: en Cívico de la Torre, Eustasio García.

SE VENDE

un carro seminuevo, para dos o tres caballerías, en buenas condiciones. Para tratar, con la viuda de Aquilino Castriello, Pastores, 12.—Palencia.

Anuncio

Habiéndose extraviado un perro de presa, pelo aculebrado, que atiende por «León», se agradecerá a la persona que lo haya recogido, le entregue en el parador de Tomás Medina, Palencia, quien gratificará lo que sea regular.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; pues triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetas, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo V. y queda á asombro. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRADO

SANTANDER TELEFONO. 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Luce 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantiza los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo contar con el cuidado de su familia o algún sirviente. Las solicitudes por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y España.

Agricultores!

¿Sabéis con certeza de casa de Oñite. He un abono excelente para todos cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos minerales y foliáceos gratis por aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de esta ciudad, 14.—Madrid.

Encarnación G. Llorente

Confección de equipos para nevias y toda clase de ropa blanca

Tiene el honor de ofrecer de nuevo sus servicios, después de haber recogido en el extranjero, las últimas impresiones de la moda de su especialidad.

14, calle Nueva. 14

AMA DE CRÍA

Casada, de 28 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa.

Dirigirse a Rufino García, en Becerril de Campos.

Practicante

Se necesita uno de medicina con más de seis años de práctica; dirigirse al médico de Quintanilla de las Torres (Palencia).

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral. 107.—Teléfono 108

RECIBO

para cobrar el inquilinato, se venden en talonarios de 100 en la imprenta de este periódico, Burgos, n.º 5, (junto a la Diputación)

El Diario Valentino

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

OBRAS DE JULIO SENADOR GOMEZ

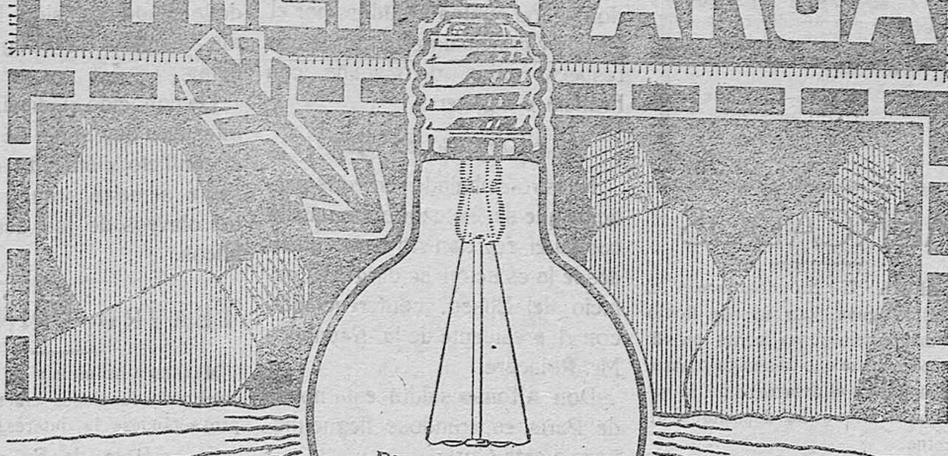
- «LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
- «LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » »
- «TIERRA LIBRE» 1'50 » »

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON

MAYOR PRAL., 48

PHILIPS-ARGA



LA LAMPARA DEL HOGAR

Plas 3,50 de 25 y 32 bujías, clara 1/2 esmerilada.

Luz blanquísima, como el sol.

Las lamparas de filamento metálico consumen un 50% más que la ARGA, tienen una luz amarilla y muy poco rendimiento luminoso.

El pequeño sobrepeso de la ARGA se amortiza en un par de semanas y después ahorra muchísimas pesetas.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

Al por mayor Adolfo Hielscher, Almacenes de maquinaria y material eléctrico

MADRID.—Marqués de Cubas, 10

NITRA

Sol de noche

Medio por wala hoy?

NITRA

La más adoptada

Comercio y las Industrias

PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN